



MDS N.º 419/2021

Fernando de la Mora, 04 de mayo de 2021

Señor

Rubén Cabral Lambiase, Encargado de Despacho
Dirección General Jurídica, Decretos y Leyes
Presidencia de la República del Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de hacer referencia a la Nota PR/AJ/2021/N.º 1091, registrada con mesa de entrada única institucional N.º 02130, de fecha 26 de abril de 2021, en el marco de la Resolución N.º 2424, del 14 de abril de 2021, dictada por la Honorable Cámara de Diputados "Que pide informe al Poder Ejecutivo – Ministerio de Desarrollo Social".

Al respecto, la Dirección del Programa Tekoporã, dependiente del Viceministerio de Protección y Promoción Social y Económica de esta cartera de Estado, ha realizado un listado con la información peticionada, que consta de cuatro (04) fojas y un (01) CD, que se adjuntan a la presente.

Hago propicia la ocasión para saludarlo cordialmente.



Abg. Mario Alberto Varela Cardozo
Ministro

jv/vj/fc

Política de Calidad: Nos comprometemos a promover acciones de protección, promoción e inclusión social, enfocadas a la población en situación de pobreza y pobreza extrema, a fin de lograr la satisfacción de las familias participantes de los programas y proyectos de la Institución, a través del cumplimiento de los requisitos aplicables y la mejora continua de la eficiencia del Sistema de Gestión de la Calidad.



SISTEMA DE GESTIÓN PARA LA GOBERNABILIDAD (SIGOB)
MÓDULO TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
GABINETE CIVIL - PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DATOS DEL REGISTRO DE MESA DE ENTRADA:

- El código de esta correspondencia es: **CEXTER/2021/2283**
- Contraseña: AC72D7F6
- Fecha y hora de recepción: 10- may-2021 / 12:10:02
- Este documento fue registrado por: Valiente Romero, Moisés

Para conocer el estado del trámite ingrese al sitio:

www.gabinetecivil.gov.py - icono "Consulte su Expediente".

Datos de Contacto:

Tel.: (021) 4140223/384

presidencia@presidencia.gov.py

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA GENERAL Y GABINETE CIVIL

